

SECRETARÍA DE FINANZAS DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DIRECCIÓN DEL SERVICIO CIVIL DE CARRERA CONVOCATORIA INTERNA Y EXTERNA

FOLIO: DGTIyT 211110600050300 / 30134355 30134356 - 107

Descargar PDF

De acuerdo al proceso de Ingreso del Reglamento del Servicio Civil de Carrera del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Guanajuato, la (el) SECRETARÍA DE FINANZAS convoca a la ciudadanía a participar para ocupar 2 plaza (s) vacante (s) nivel 9, con una percepción mensual bruta de \$ 35 625.22 y neta de \$ 28 001.40, desempeñándose como JEFE/A DE DEPARTAMENTO B / ANALISTA DE SOPORTE SAP adscrita a la DIR GRAL TECNOLOGÍAS INFORMACIÓN TC SF en el municipio de Guanajuato, Gto.

PRINCIPALES FUNCIONES DEL PUESTO

Resolver las solicitudes de soporte de las personas usuarias de los módulos del sistema central de la Plataforma Estatal de Información que sean asignadas, apoyando en el mantenimiento de acuerdo a permisos definidos, para asegurar la integridad y seguridad de la información que corresponda.

Definir la política de respaldos y restauración de información que sea asignada, de acuerdo al plan de continuidad operativa, para asegurar la integridad de la información de la Plataforma Estatal de Información y la disponibilidad de los servicios que correspondan.

Detectar necesidades de instalación de nuevos componentes de la Plataforma Estatal de Información, para atender a los requerimientos de nuevas funcionalidades y servicios de los módulos del sistema central de información.

Salvaguardar la integridad y secrecía de la información de terceros contenidas en las bases de datos, como son: datos fiscales de personas contribuyentes, información bancaria de personas proveedoras y servidoras públicas, estudios de mercado y catálogos, entre otras, para asegurar el uso adecuado de dicha información de conformidad con la normativa aplicable.

Atender los incidentes y problemas técnicos con la operación del sistema central de la Plataforma Estatal de Información que sean asignados, así como lo relacionado con la administración de aplicaciones, aplicación de notas de actualización del sistema central, monitoreo y análisis de rendimiento de los aplicativos para el correcto funcionamiento de acuerdo a los requerimientos de operación que correspondan, y en su caso identificar las inconsistencias que permitan realizar las acciones correctivas necesarias.

PARA CONCURSAR SE DEBERÁN REUNIR LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

REQUISITOS GENERALES	DOCUMENTO REQUERIDO
Escolaridad mínima requerida: LICENCIATURA - LIC. EN INFORMÁTICA ADMINISTRATIVA, LICENCIATURA - Informática y Ciencias de la Información, INGENIERIA - CIENC. DE LA INFORMATICA, INGENIERIA - Sistemas Computacionales, Carrera afín - Carrera afín,	Título Cédula profesional. (Se podrá presentar cualquiera de los documentos enlistados en el párrafo anterior).
Experiencia Laboral: 1 a 3 años - Ejecución de actividades de analista de soporte en SAP módulo PSCD ó FI ó RH ó MM ó Basis ó SRM.	Currículum vitae registrado en la Página electrónica del Servicio Civil de Carrera

Saber manejar vehículo automotor	Licencia de conducir vigente
Contar con documento oficial de identificación.	Identificación Oficial Vigente
Otros requisitos	Contar con licencia vigente para conducir automóvil y saber conducir vehículo estándar.

Es indispensable cubrir todos los requisitos enlistados, de lo contrario no se podrá realizar el registro para participar en la presente convocatoria.

ETAPAS Y PROGRAMACION DE PROCESO

Las etapas de Evaluación Técnica, Evaluación Psicométrica y Entrevista de Validación de Perfil, se llevarán a cabo en nuestras nuevas instalaciones ubicadas en: Boulevard Euquerio Guerrero esquina 3 Marías, No. 1, Colonia Burócratas, código postal 36250, Locales del 15 al 18 (Plaza Galereña). en la ciudad de Guanajuato, Gto

Los horarios establecidos para el registro de candidatos y entrevista de validación de perfil, serán de acuerdo al Tiempo del Centro de México, que se indica en la página de la hora oficial del Centro Nacional de Metrología, en la dirección electrónica https://www.cenam.mx/hora_oficial/Default.aspx

ETAPA	FECHA	HORA
Registro de candidatos aceptados:	09 / DICIEMBRE / 2024	9:00 a 9:30 hrs.
Evaluación técnica	09 / DICIEMBRE / 2024	Al término del registro
Evaluación psicométrica:	09 / DICIEMBRE / 2024	Horario asignado el día del examen técnico
Entrevista de validación de perfil:	10 / DICIEMBRE / 2024	Horario asignado el día del examen técnico
Verificación de referencias laborales:	13 / DICIEMBRE / 2024 17 / DICIEMBRE / 2024	
Entrevista de selección:	08 / ENERO / 2025	Horario asignado por el Comité de Ingreso
Fecha de publicación del resultado final:	09 / ENERO / 2025	14:00 hrs.

PROCEDIMIENTO DE PARTICIPACIÓN:

POSTULACIÓN

Para participar, se deberá registrar el currículum en la página electrónica del Servicio Civil de Carrera https://scc.guanajuato.gob.mx/, una vez creada su cuenta deberán dar de alta en archivo electrónico los documentos comprobatorios correspondientes a los requisitos establecidos en la presente convocatoria y posteriormente postularse en línea.

Las personas que presenten documentación o información falsa, en cualquiera de las etapas del proceso de ingreso serán excluídas del proceso de selección, sin perjuicio de la responsabilidad en la que pudiera incurrirse.

Las postulaciones sólo se recibirán vía sistema y exclusivamente en días hábiles en el horario de 7:00 a 13:00 hrs., del 29 / NOVIEMBRE / 2024 al 05 / DICIEMBRE / 2024, excepto el día 29 / NOVIEMBRE / 2024 que será de 15:00 a 22:00 hrs, y el último día de publicación de la Convocatoria en el horario de 7:00 a 11:00 hrs.

La Dirección del Servicio validará las postulaciones en línea e informará a través de la página electrónica del Servicio Civil de Carrera del Gobierno del Estado de Guanajuato, la aceptación o el rechazo de las mismas a más tardar el día de cierre del periodo de postulación. La aceptación de la postulación para participar en un concurso de oposición, quedará sujeta a la acreditación de los requisitos documentales estipulados en la convocatoria, así como a la verificación de la experiencia laboral. Si la postulación a una convocatoria es rechazada, la persona candidata podrá volver a postularse dentro del plazo establecido en la misma.

Es necesario que la persona aspirante interesada en postularse tenga actualizado su currículum, capturando correctamente en cada uno de los apartados la información de su experiencia laboral, de lo contrario, podrá ser rechazada.

Al término de esta etapa y en caso de ser aceptada, la persona candidata deberá imprimir su carta de postulación y presentarla el día señalado para la evaluación técnica. Cualquier aclaración relacionada con la aceptación o rechazo de una postulación deberá ser realizada por la persona interesada en un plazo máximo hasta un día después del cierre de la postulación a las 11:00 hrs. del día.

REGISTRO DE CANDIDATOS ACEPTADOS

Las personas aceptadas deberán presentarse con su identificación oficial vigente el día 09 / DICIEMBRE / 2024 de 9:00 a 9:30 hrs., en Boulevard Euquerio Guerrero esquina 3 Marías, No. 1, Colonia Burócratas, código postal 36250, Locales del 15 al 18 (Plaza Galereña). en la ciudad de Guanajuato, Gto., donde deberán entregar la carta de postulación firmada sin la cual no podrán participar en el proceso de selección, quedando en el registro del proceso sólo aquellas personas que cumplan satisfactoriamente con todos los requisitos.

Sin identificación oficial vigente y carta de postulación no se le permitirá participar en el proceso de selección.

EVALUACIONES

Al término del registro, las personas candidatas aceptadas realizarán la evaluación técnica y por cada convocatoria de una o dos Plazas continuarán a la siguiente etapa 5 personas candidatas. En el supuesto de que en una misma convocatoria se concursen 3 o más plazas, pasarán 2 personas candidatas por cada una de ellas, en orden descendente de calificación obtenida en el examen técnico, siendo el puntaje mínimo de 7.0. La convocatoria se declarará desierta, en caso de que no se tengan tres personas candidatas aprobadas, de conformidad con el Reglamento. En esta etapa, en caso de empate en la calificación menor pasarán las personas candidatas que tengan la misma calificación. Las personas candidatas internas con calificación no menor a 7.0, tendrán una bonificación de 0.5 puntos cuando tengan acreditado el Programa de Capacitación Institucional que les corresponda y de 0.5 puntos cuando la calificación de su evaluación del desempeño del periodo inmediato anterior emitida por el sistema administrado por la DGRH, sea de 4 en adelante.

Durante la entrevista de validación de perfil las personas candidatas deberán presentar el Currículum impreso de la página del Servicio Civil de Carrera, así como los documentos originales, o en copia certificada ante notario público, los cuales se enlistan en la convocatoria a efecto de realizar su cotejo contra el portafolio electrónico. Si la persona participante no muestra todos los documentos en original o en copia certificada ante notario público y vigentes, en el tiempo y forma establecidos, quedará descartado del proceso de convocatoria.

Los aspectos a evaluar serán los siguientes:

MODALIDAD DE LA EVALUACIÓN

Teórica 100%

CAPACIDADES TÉCNICAS ESPECÍFICAS

CAPACIDAD	OPCIONES DE CONSULTA
Conocimientos generales de ITIL	¿Qué es la biblioteca de infraestructura ITIL? En IBM. Fecha de consulta: 29 de octubre de 2024. Disponible en: https://www.ibm.com/mx-es/topics/it-infrastructure-library // Cestari Filho, F., Cesar Motta, A., y Boca Piccolini, J. (2014). 1 Gestión estratégica de servicios de las Tecnologías de la Información. 4 Diseño del Servicio. 5 Transición del Servicio. 6 Operación del Servicio.En ITIL Information Technology Infrastructure Library. Colombia: RENATA - Escuela Superior de Redes. Pp. 17-25, 64-90, 91-115 y 116-149.
Transparencia en la Rendición de Cuentas.	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato
Conocimientos de la herramienta SAP en los módulos RH ó FI ó SRM ó BW-BO ó PSCDó MM ó PTO-CO ó Basis ó PI.	Basis - SAP Netweaver Transacciones Principales. En CVOSOFT IT ACADEMY Regional México. Fecha de consulta: 29 de octubre de 2024. Disponible en: https://www.cvosoft.com/glosario-sap/basis/sap-netweaver-transacciones-principales-3235.html // SAP FI Transacciones Principales. En CVOSOFT IT ACADEMY Regional México. Fecha de consulta: 29 de octubre de 2024. Disponible en: https://www.cvosoft.com/glosario-sap/sap-fi/sap-fi-transacciones-principales-3234.html
Conocimiento de las Soluciones de Integración de Sistemas	Tipos de integración de sistemas. En App Master. Fecha de publicación: 10 de febrero de 2023. Fechas de consulta: 29 de octubre de 2024. Disponible en: https://appmaster.io/es/blog/tipos-de-integracion-de-sistemas // ¿Qué es la integración de aplicaciones? En IBM. Fecha de consulta: 29 de octubre de 2024. Disponible en: https://www.ibm.com/mx-es/topics/application-integration
Conocimientos de la herramienta NetWeaver	NetWeaver en SAP: ¿qué es y para qué sirve? En Deusto Formación. Fecha de publicación: 04 de enero de 2023. Fecha de consulta: 29 de octubre de 2024. Disponible en: https://www.deustoformacion.com/blog/gestion-empresas/que-es-para-que-sirve-netweaver-sap // ¿Qué es y para qué sirve SAP Netweaver? En Xamai empresa de grupo scanda. Fecha de consulta: 29 de octubre de 2024. Disponible en: https://www.xamai.com/blog/sap-netweaver
Conocimientos generales de la Plataforma SAP	Guía: ¿Qué es SAP y qué soluciones ofrece? En IEBS Digital School. Fecha de publicación: 09 de abril de 2024. Fecha de consulta: 29 de octubre de 2024. Disponible en: https://www.iebschool.com/blog/que-es-para-que-sirve-sap-management/ // ¿Qué es SAP S4/HANA? En IBM. Fecha de consulta: 29 de octubre de 2024. Disponible en: https://www.ibm.com/mx-es/topics/sap-s4hana

CAPACIDADES PROFESIONALES GENERALES Y DE VISIÓN DE GOBIERNO	GRADO DE DOMINIO	PORCENTAJE
Visión de servicio	Esencial	20 %
Manejo de tecnología	Esencial	30 %
Visión de Gobierno	Esencial	15 %
CAPACIDADES PROFESIONALES TECNICAS INSTITUCIONALES	GRADO DE DOMINIO	PORCENTAJE
Análisis	Esencial	15 %
Aprendizaje continuo	Esencial	20 %

INFORMACIÓN GENERAL

- De no existir como mínimo 3 personas candidatas con calificación aprobatoria en cualquiera de las etapas del proceso, la convocatoria se declarará desierta.
- En los concursos de oposición las personas aspirantes, deberán presentar el documento que acredite el grado de estudios y escolaridad que indique la convocatoria. Se podrá aceptar una constancia oficial con una antigüedad no mayor a seis meses, expedida por la institución competente, indicando expresamente que el documento solicitado se encuentra en trámite de expedición o la autorización provisional para ejercer la profesión.
- Cualquiera que sea el documento de escolaridad, deberá estar registrado ante las autoridades o instituciones oficiales

correspondientes, de lo contrario, no podrá ser aceptado.

- Las personas aspirantes que a la fecha del concurso laboren en la Administración Pública Estatal con plaza federalizada, temporal o eventual, que presten servicios por honorarios, o que se encuentren en los supuestos del artículo 5 del Reglamento del Servicio serán consideradas como personal externo.
- La calificación aprobatoria obtenida en la evaluación técnica será válida solo para la convocatoria en curso.
- Las personas candidatas que participen en un concurso de oposición y deseen interponer su inconformidad en cualquiera de las etapas, deberán presentarla ante la Dirección del Servicio, en un lapso no mayor a 3 días hábiles posteriores a la notificación del acto materia de la inconformidad, de acuerdo a lo establecido en los criterios y/o manual que para tal efecto publique la DGRH en la Página electrónica. En caso de ser citada la persona y no se presente en el día y hora estipulados, se dará por concluida la solicitud.
- Se determinará como persona ganadora a quien haya obtenido la mayor puntuación final aprobatoria integrada por la sumatoria de las etapas de la fase de selección, siendo la mínima de 80 para las personas participantes. El fallo será definitivo y solamente podrá revocarse en los casos que la persona candidata haya presentado su inconformidad y que ésta le sea favorable, o bien incurra en los supuestos de exclusión establecidos en los criterios y/o manual que para tal efecto publique la DGRH en la Página electrónica.
- La Dirección del Servicio tiene la facultad de excluir a las personas candidatas del proceso de selección en los siguientes supuestos:
 - a. Se presenten posterior al horario de cierre, en la etapa de registro de candidatos aceptados.
 - b. Sean sorprendidas ayudándose de documentación, dispositivos USB o cualquier dispositivo electrónico para sustentar la etapa de evaluación técnica.
 - c. Presenten documentación o información falsa en cualquiera de las etapas.
 - d. Personas candidatas inhabilitadas por cualquier órgano rector de la Administración Pública, ya sea Estatal o Federal.
 - e. No presenten la documentación vigente en original o copia certificada ante Notario Público solicitada en la convocatoria.
 - f. f. Se presente posterior a su horario establecido para la etapa de entrevista de validación de perfil.
 - g. Se identifique en la entrevista de validación de perfil que la experiencia laboral no cumpla con lo establecido en la convocatoria.
 - h. En caso de abandonar la sala durante el proceso de aplicación de examen técnico.
 - i. A quien atienda llamadas telefónicas en la sala de evaluaciones técnicas durante el proceso de aplicación de examen.
- Cualquier situación no prevista en la presente publicación, será resuelta por la Dirección General de Recursos Humanos.

"El Gobierno del Estado de Guanajuato, NO solicita certificados médicos de no embarazo y Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) para el ingreso, permanencia o ascenso en el empleo."

DECLARATORIA

La política de igualdad Laboral y No Discriminación para la Administración Pública del estado de Guanajuato que se adhieran o adopten la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, tiene por objeto establecer los principios y valores que regirán en todas y cada una de sus dependencias, entidades y unidades de apoyo para garantizar los derechos humanos, la no discriminación por ningún motivo, así como igualdad laboral, salarial y de oportunidades para todas las personas que en ellas laboral, dando cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente en la materia a nivel internacional, federal y estatal.

Su implementación, vigilancia y evaluación, está a cargo del Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación de la Administración Pública del Estado de Guanajuato, así como de los Comités de Igualdad Laboral y No Discriminación o sus equivalentes de cada una de las dependencias, entidades y unidades de apoyo que para tal efecto se conformen, de acuerdo a los lineamientos de operación que los mismos establezcan.

Se rige bajo los siguientes principios:

- Igualdad laboral y no Discriminación.
- Igualdad de trato, oportunidades y desarrollo para todas las personas;

- Corresponsabilidad familiar, laboral y personal;
- Condiciones laborales libres de violencia;
- Visibilización y respeto de todas las personas en la comunicación; y
- Reconocimiento igualitario al desempeño laboral.

Política de Igualdad Laboral y No Discriminación para la Administración Pública del estado de Guanajuato

Política de Calidad y Antisoborno

Para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse a la Coordinación de Ingreso de la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Finanzas, a los teléfonos 473 73 53650 y 473 73 51541.

Se extiende la presente convocatoria en la ciudad de Guanajuato a partir del 29 / NOVIEMBRE / 2024.

15:01:06

ATENTAMENTE GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO